

FILIBERTO SÁNCHEZ, "EL CHALECO"
INDEPENDIENTE, PARA DIPUTADO, DISTRITO 02-
AHOME.

Esta candidatura independiente es parte de un esfuerzo por construir una **democracia real** en nuestro estado, donde sean las personas y no los partidos políticos o grupos de poder las que tomen las decisiones de la vida pública.

Queremos **reivindicar y dignificar el poder legislativo y el quehacer político en general** a través de las formas y los fondos, por ello, además de presentar nuestras propuestas decidimos asumir **17 compromisos** que orientarán nuestra acción desde el primer día de campaña hasta el final del periodo legislativo de un servidor, Filiberto Sánchez, "El Chaleco" candidato a diputado Independiente.

ALGUNOS DE MIS COMPROMISOS

En campaña

Realizaré mi **declaración patrimonial, fiscal y de intereses (3 de 3)**. Las personas tienen el derecho de saber cómo sus candidatos y representantes crearon su patrimonio; **#3de3** es una herramienta que busca poner **candados** a los representantes de un cargo de elección popular, evitando el enriquecimiento a costa de la política de manera ilícita. Por eso haré pública mi **#3de3Sinaloa**: mi declaración patrimonial, fiscal y de intereses.

2. Nadie en campaña recibirá sueldo ni favores.

Ninguna de las personas que participe en la campaña electoral recibirá un sueldo, ni se le otorgarán favores, privilegios o remuneración de cualquier tipo. Este proyecto sólo se construye con la suma de voluntades, manos e ideas.

Creemos firmemente que la política es un trabajo digno. Sin embargo, son las causas quienes unen a esta candidatura y a los ocupantes, dejando el dinero en un segundo plano y apartado de todo interés de la candidatura.

No recibiré apoyos mayores a \$7,001.92.

No recibiré ningún apoyo monetario mayor a \$7,001.92 por cada aportante voluntario (monto aproximado al total que usé durante todo el periodo de recolección de firmas). Esto con el fin de no comprometernos con ningún donador.

Tendré un equipo contralor supervisando mis gastos.

De manera adicional a las obligaciones que establece la ley electoral en la materia, solicitaré a un equipo contralor conformado por expertos en temas de transparencia que supervise e investigue la procedencia y el gasto de los recursos de la campaña; garantizando que no se filtre ningún tipo de interés personal ni se rebasen los topes de donaciones, respectivamente.

Me dispongo a NO utilizar espectaculares.

Las campañas políticas han molestado al ciudadano común, de tal manera que cada elector ha sido humillado durante muchos años, esto debido al despilfarro económico y la contaminación visual, derivado consecuente de las mismas. Por ello, desde ahora les informo que no generaré

basura electoral en las calles (toda publicidad se entregará a mano, de ser aceptada) y no utilizaré espectaculares ni publicidad móvil de gran formato (camiones con publicidad, publicidad móvil, etc).

No haré guerra sucia.

En ningún momento participaré en cualquier forma de guerra sucia, solo propuestas benéficas. Nuestros mensajes jamás incluirán calumnias hacia nuestros adversarios ni alusión a su vida privada. Las campañas políticas se hicieron para proponer, no para desprestigiar. Solamente el señalamiento y alusiones de episodios verdaderos.

Aceptaré todas las invitaciones a debate político-electoral.

Aceptaré todas las invitaciones a debates (**de eso pido mi cocol**) con las y los candidatos a diputados por el Distrito 02 local. Porque creo firmemente en el valor de contrastar y valorar las diferentes ideas. Tengo la certeza de que quienes hoy no quieren o no están dispuestos a debatir, simplemente no lo harían nunca en funciones, en caso de ser favorecidos electoralmente.

MIS COMPROMISOS

En el congreso

"Renunciaré" al 50% de mi sueldo como diputado.

Retomaré las propuestas generadas por ciudadanos en sus colonias y ejidos.

Renunciaré a todo tipo de prestaciones mayores a las de la ley.

Me opondré a nuevos privilegios para diputados.

Justificaré cada uno de mis votos.

Haré público mi equipo de trabajo.

Haré públicos los gastos de mi oficina legislativa.

Haré pública mi agenda diaria.

Tendré un teléfono público.

Regresaré a rendir cuentas.

***"Renunciaré" al 50% de mi sueldo como diputado.**

Sinaloa es uno de los estados de la república que más paga a sus diputados mensualmente por concepto de dieta. Creemos que el servicio público tiene que tener correlación con sus representados, es por eso que "renunciaré" al 50% de mi sueldo. Al recibir el sueldo mensual el 50% lo asignaremos a causas y proyectos que empoderen a ciudadanos en un proceso participativo y transparente para que se apoye a mis representados residentes dentro del distrito correspondiente.

***Retomaré algunas de las propuestas interesantes generadas por vecinos a lo largo de los años.**

La generación y construcción de propuestas viables entre ciudadanos será el motor de mi trabajo como diputado por Ahome. Aunque debo adelantar que retomaré aquellas generadas por la sociedad civil, de vecinos en colonias y barrios, así como de comunidades rurales para la formulación de iniciativas legislativas. Con esto, podremos echar a funcionar una red de vecinos pertenecientes al Distrito 02 cuyo objetivo será el concretizar, socializar y plantear cada solución en mesas de trabajo a cada uno de los problemas existentes dentro del Distrito 02.

***Renunciaré a todo tipo de prestaciones mayores a las de la ley.**

Actualmente los diputados tienen prestaciones como: servicio médico, servicios privados de seguridad, pago de celulares y servicios de transporte. Creo que si los obreros, los empresarios y las distintas clases trabajadoras del distrito, del municipio, del estado y del país no cuentan con estos privilegios, yo no tengo por qué tenerlos de esa manera.

***Me opondré a nuevos privilegios para los diputados de la nueva legislatura.**

Basta ya de más privilegios. Creo que los políticos ya no pueden ni deben estar por encima de cualquier otro trabajador. Por eso, me opondré a cualquier iniciativa que busque brindar bonos, privilegios o prerrogativas mayores a las que contiene actualmente la ley. En caso de aprobarse, renunciaré a ellos terminantemente.

***Justificaré cada uno de mis votos.**

Cada reforma o iniciativa de ley, promovida o votada por mí, de inmediato será publicada en mi sitio web, explicando y justificando el motivo de mi voto razonado, pero siempre abierto a un diálogo o debate.

***Daré a conocer al público mi equipo de trabajo.**

Publicaré totalmente la lista de las personas que trabajen en mi equipo durante mi gestión como diputado. No obstante, esta lista será exhaustiva e incluirá también el sueldo y cualificación profesional de cada uno de los empleados.

***Daré a conocer y haré públicos los gastos de mi oficina legislativa.**

Creo que toda la gente tiene derecho de saber y enterarse totalmente en qué, por qué y para qué se realizan los gastos en mi oficina legislativa. Conmigo en el Congreso, todos, absolutamente todos podrán estar enterados a plenitud. La transparencia debe ser una constante y una bandera de campaña, pero cumplirla cabal e irremediabilmente una vez dentro del poder legislativo.

***Haré pública mi agenda diaria.**

Todas las reuniones de cualquier legislador deben ser de carácter público, así se requiere, porque nada ni nadie en el servicio público debe prestarse a malas interpretaciones ni a ningún acuerdo secreto. Por eso, desde hoy les advierto que mi agenda será pública con la intención de que mis representados conozcan a detalle y con plena transparencia, mi labor legislativa.

***Tendré disponible un teléfono público.**

Nadie debe negar que actualmente, la comunicación con nuestros diputados es bastante y muy difícil, prácticamente inexistente, tal como si hubiera un muro.

Es por eso que haré público mi teléfono, redes sociales y mi correo. Esto con la finalidad de crear un enlace directo entre diputado y ciudadanos, todo con el fin de lograr que el diálogo y el debate social, puedan ser decisivos en mi toma de decisiones dentro del poder legislativo.

***Regresaré a rendir cuentas.**

Todos los habitantes del distrito correspondiente tienen derecho a ver cuáles han sido los avances legislativos. Esto será de manera austera, priorizando la acción legislativa y no utilizándolo como un medio de propaganda que pueda ir en contra

de la ley. Cada seis meses daré en público y en mi distrito los informes legislativos de mi trabajo. Definitivamente, cada uno de los habitantes tienen derecho a saber y comprobar cuál ha sido mi desempeño legislativo. Pero esto se tendrá que proporcionar de manera austera, priorizando la acción legislativa y no utilizándolo como un medio de propaganda, tal y como ha sucedido toda la vida.

****MIS PRINCIPIOS, SON SÓLIDOS.**

Transparencia y rendición de cuentas

Toda la información del quehacer legislativo debe ser un bien público.

Toda persona tendrá acceso a nuestros gastos y el contexto de nuestra toma de decisiones. Buscamos legislar a favor de una expansión del derecho a la información, transparentar las cuentas públicas, aumentar y fortalecer las labores de las auditorías y promover la función del legislativo como órgano que exija rendición de cuentas al ejecutivo.

--Derechos Humanos--

****Defenderemos los derechos humanos y lucharemos por extenderlos.**

Desde el año 2011 se reconoce la primacía de los derechos humanos en nuestra constitución pero aún no se ven reflejados en nuestra realidad. Las acciones del Estado deben tener como objeto la preservación y ampliación constante de los derechos humanos, definitivamente bajo una perspectiva de justicia, que preste especial atención a los grupos desprotegidos.

--Perspectiva de género--

****Queremos construir una sociedad en la que quepamos todas y todos.**

Estoy en la idea firme de ayudar a instaurar una sociedad donde todas las personas tengan el mismo trato y oportunidades independientemente de su identidad personal. Para ello, creemos que la denuncia y el combate de las prácticas

discriminatorias es fundamental, en conjunto con la creación y promoción de nuevas ideas y discursos que dejen atrás el discurso heteronormativo patriarcal.

--Innovación--

****Solo con terquedad y apalancándonos de nuevas herramientas e ideas podremos lograr cambios radicales en nuestro sistema político.**

Definitivamente; las candidaturas independientes no se reglamentaron para competir en condiciones de igualdad, sino de desigualdad, tratando de convertir al candidato independiente en un mero pretendiente. Y pues hemos visto que utilizando sólo la innovación es la única manera y forma de nivelar el terreno.

Esta innovación abarca desde qué herramientas tecnológicas podemos abaratar la participación, hasta repensar cómo debe ser una campaña política electoral. La red no es sólo el futuro si no ya nuestro presente.

--Apertura--

****Reconocemos en la crítica y la oposición una de las fuentes de construcción política más importantes.**

Me opongo y no creo en las verdades absolutas. La crítica va acompañada necesariamente del principio de respeto hacia otras formas de pensar. Creo firmemente que es impostergable el construir una plataforma en la que quepamos todas y todos, por lo tanto, rechazo el concepto de unidad política que predicán muchos actores políticos establecidos como algo artificial e innecesario. Creo que la pluralidad democrática rendirá frutos para construir la vida en común.

--Participación ciudadana--

****Las personas deben ser las protagonistas de la democracia participativa.**

La voz y la participación no se pueden reducir solo al voto; una democracia estrictamente representativa se convierte en una sucesión de oligarquías electas. Por lo tanto, se necesitan espacios y mecanismos para que personas con diversos

recursos, tiempos e intereses propongan, opinen, influyan y, en suma, co-gobiernen.

--Inteligencia colectiva--

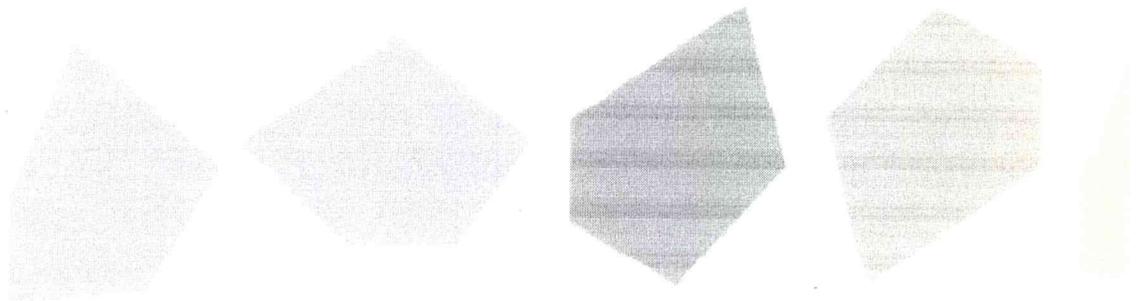
****Creo que mientras más personas se involucren en cada toma de decisión gubernamental o en el simple desarrollo de una idea, obviamente será mucho mejor el resultado final.**

Pero esto será posible siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones, entre ellas: espíritu de cooperación, moderación objetiva y medios de participación igualitarios. Para cumplir estas condiciones creo que es necesario un sistema mixto que combine el poder de las tecnologías de la información (como internet y los celulares) con los mecanismos tradicionales de participación (talleres, asambleas, etcétera).

MIS PRINCIPIOS

Inteligencia colectiva

Creemos que mientras más personas estén involucradas en la toma de las decisiones o en el desarrollo de una idea, mejor será el resultado común.



Todo esto siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones, entre ellas: espíritu de cooperación, moderación objetiva y medios de participación igualitarios. Para cumplir estas condiciones creemos en un sistema mixto que combine el poder de las tecnologías de la información (como internet y los celulares) con los mecanismos tradicionales de participación (talleres, asambleas, etcétera).

Es una realidad que durante mucho tiempo, (nosotros los ciudadanos) hemos dejado la conducción y dirección de nuestra sociedad en manos de irresponsables, indolentes, cínicos e ineptos.

Tomar y conducir parte del gobierno, como lo es el poder legislativo, es ponerle un alto al gobierno de los cínicos y recuperar las riendas de nuestro futuro.

Entonces, si ya hemos visto que durante tanto tiempo los gobernantes no han funcionado, pues no basta ni es suficiente el exigirles y vigilarlos, no basta con pedirles que renuncien, hay que **sacarlos** y poner en su lugar a personas que sí les interese estar ahí.

Yo te puedo demostrar lo que se puede hacer dentro del servicio público. Sin titubeos; se debe poner en primer término los intereses de las personas. Esta es mi meta como diputado.

Contrapeso al ejecutivo

El diputado debe ser el principal encargado de vigilar que el trabajo de las autoridades ejecutivas sea real y acorde a la ley establecida.

Propuestas:

1. **Mesas de mediación:** Entablar mesas de diálogo cuando existan **conflictos** entre el Ejecutivo y las vecinas y vecinos por intervenciones gubernamentales como la construcción de ciclovías, parquímetros, parques, canchas deportivas, banquetas, glorietas, etc. El diputado será **mediador** para encontrar soluciones que satisfagan a todos.

Reporte anual de revisión de gestión: Realizar un reporte anual de la **administración** municipal de Ahome.

En particular, revisar el apego a la ley y los documentos de planeación municipales. Porque han sucedido casos que de plano han sido de verdadero agandalle.

Ciudad democrática

Los fundamentos de la democracia se resquebrajan con la tecnología +

Propuestas:

1. **Gestiones participativas:** Que sean los propios vecinos quienes definan las **prioridades en servicios públicos que por ley proporciona** el gobierno y no al revés.
2. **Comités vecinales:** Todas las grandes ciudades del mundo están avanzando o profundizando modelos de gobernanza participativa basados en la **co-gobernanza en las colonias**, directamente con los vecinos. Es fundamental dar este paso para resolver más eficientemente los problemas y **empoderar** a las personas para que se hagan cargo de las decisiones **meramente locales** y tengan voz en otras como el uso de suelo y la provisión de servicios públicos.

Gobernar con las personas

¿Cómo se debería hacer y cómo sucede actualmente la participación de las personas al voto es absurdo en un mundo globalizado, con herramientas tan maravillosas como el nuestro.

Propuestas:

1. **Presupuesto participativo:** ¿por qué dejar en manos del gobierno el **gasto** del dinero público?
2. **Leyes claras y eficientes:** Las leyes están bastante **alejadas** de las personas. Se requiere una profunda revisión de éstas para hacerlas más accesibles, claras y eficientes; necesitamos leyes para humanos.
3. **Iniciativas colectivas:** Urge la creación de un sistema especial basado en internet, con disponibilidad y apoyado por oficinas físicas, para que toda la **ciudadanía que así lo desee**, pueda proponer modificaciones a leyes actuales y redactar iniciativas de ley.

Una ciudad **incluyente**

La gran tarea de nuestra generación es construir municipios y ciudades donde quepan todas y todos.

Propuestas:

1. **Reestructurar la SEDECO:** No se han aprovechado todas las posibilidades que tiene la Secretaría de Desarrollo Económico en Sinaloa, misma que está orientada a la creación y fortalecimiento de empresas.
2. **Bolsa de trabajo ahomense:** no existe ninguna bolsa de trabajo dentro del municipio, que realmente funcione como tal, esto a pesar de que Los Mochis es una de las ciudades con mayor densidad empresarial, pesquera, agrícola y ganadera y con alto nivel universitario en comparación con otras existentes en el país.
3. **Hospitalidad:** Tenemos que hacer valer los **derechos fundamentales** de todas las personas que ingresen al Estado de Sinaloa, sin importar su origen, situación migratoria, sexo, edad, orientación sexual y/o cultura.
4. **Equidad de género laboral:** la diferencia entre el sueldo que percibe una mujer y un hombre en Sinaloa es una de las más **altas** en el país. Iniciaré y lucharé para que se dé una verdadera justicia laboral entre el hombre y la mujer. Para que verdaderamente exista la equidad de género que beneficie a todas las mujeres, incluidas claro, las que hoy son mis contendientes a la misma posición electoral que buscamos.
5. **Espacio accesible:** Ocupamos municipios y ciudades donde las protagonistas principales seamos las **personas**, no los automóviles. Personas además con capacidades, condiciones e intereses **distintos**. La ciudad y la municipalidad no es sólo para unos cuantos es para **todas y todos**. Necesitamos espacios públicos y privados que sin importar condición, sexo, clase social o edad, los podamos disfrutar y vivir en tranquilidad y armonía.

Municipio sostenible

El municipio sostenible es un municipio con futuro

Propuestas:

1. **Reforma municipal:** Queremos que Ahome deje de ser un municipio más del montón y se convierta en el tiempo más breve posible, en moderno y exitoso, dónde todos sus habitantes podamos sentirnos orgullosos.
2. **Justicia ambiental y urbana:** Urgentemente necesitamos “echar a volar”, poner y apoyar organizaciones sociales especializadas que realmente velen por la salud y el futuro del municipio y de la ciudad, en particular, en materia medioambiental.
3. **Foros vinculantes:** El problema fundamental actual no es la falta de diagnósticos y propuestas de solución sino de una sincera y responsable **voluntad política** para apostar por una solución al problema existente.
4. **Respecto a la fauna y flora de nuestro estado.** Esta candidatura reconoce la importancia de legislar para que se respeten los derechos de los animales, para que se impulse la conservación de la biodiversidad de nuestro estado y para que se ponga al centro de la toma de decisiones la sustentabilidad medioambiental.

Servicio público de **excelencia**

No basta que un diputado sólo cumpla sus tareas mínimas, hay que exigirle excelencia.

Propuestas:

1. **Combatir el enriquecimiento ilícito de los servidores públicos haciendo obligatorio el 3de3:** Propongo llevar un paso más allá la propuesta de Transparencia Mexicana y hacerla **obligatoria** para todos los servidores públicos y candidatos.
2. **Contraloría social.** De inicio, me propongo la creación de una Contraloría Social en la Oficina de Enlace para recibir **quejas y reportes** sobre abusos por parte de la autoridad de Sinaloa y sus municipios, así como casos de corrupción en todas las dependencias.
3. **Talleres de fortalecimiento:** Organizaremos y realizaremos talleres para fortalecer las capacidades organizacionales y gerenciales de vecinas y vecinos, con el propósito fundamental de orientar e impulsar las solicitudes de servicios públicos de gobierno, también realizar gestiones diversas, así como de contraloría social.